

ESVALHOLDING S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF
AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2015

INDICE

Estados Financieros

Información General

Operaciones

Principales Políticas Contables

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

USD	Dólar de los Estados Unidos de América
BCE	Banco Central del Ecuador
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2015
(Expresado en dólares de E.U.A)

Activos	Notas	
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	5.245,67
Otras cuentas cuentas por cobrar		-
Total activos corrientes		<u>5.245,67</u>
Otros activos no corrientes		
Inversiones en Acciones	5	1.078.621,04
Total de activos no corrientes		<u>1.078.621,04</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1.083.866,71</u>
 PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos Corrientes		
Proveedores y otras cuentas por pagar	6	25.327,83
Obligaciones Fiscales e Institucionales		1,56
Total Pasivo Corrientes		<u>25.329,39</u>
Prestamo de accionistas	8	877.808,43
Total Pasivos no corrientes		<u>877.808,43</u>
TOTAL PASIVOS		<u>903.137,82</u>
Patrimonio	9	
Capital social		2.000,00
Resultados Acumulados		35.793,22
Resultado del Ejercicio		142.935,67
Total Patrimonio		<u>180.728,89</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>1.083.866,71</u>

**** Ver políticas de contabilidad significativas y notas complementarias a los estados financieros**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Al 31 de Diciembre de 2015
(Expresado en dólares de E.U.A)

Ingresos	Notas
Ingresos ordinarios	
Dividendos recibidos	107.144,33
Total Ingresos Ordinarios	<u>107.144,33</u>
 Otros Ingresos	
Otros ingresos	38.621,04
Total Otros Ingresos	<u>38.621,04</u>
 TOTAL INGRESOS	145.765,37
 GASTOS	
Gastos Administrativos	2.739,82
Gastos financieros	89,88
Total Gastos	<u>2.829,70</u>
 Ganancia antes de partic Trabaj e Impuestos	142.935,67
Participacion a Trabajadores	
 Ganancia antes de impuestos	<u>142.935,67</u>
Impuesto a la Renta Corriente	
 Ganancia o perdida neta del periodo	142.935,67
 Otro Resultado Integral	
Componentes de otro resultado integral	
 RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	142.935,67

** Ver políticas de contabilidad significativas y notas complementarias a los estados financieros

ESVALHOLDING
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO 2015

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresado en U.S.5 dólares)

	CAPITAL SOCIAL	RESULTADOS ANTERIORES	RESULTADO EJERCICIO	TOTALES
SALDO FINAL AL 31 - DIC - 14	2.000,00	(9.299,54)	45.092,76	37.793,22
TRANSFERENCIAS		45.092,76	(45.092,76)	-
AUMENTO DE CAPITAL		-	-	-
DIVIDENDOS SOCIOS		-	-	-
UTILIDAD EJERCICIO		-	-	-
RESULTADO DE EJERCICIO			142.935,67	142.935,67
SALDO FINAL AL 31 - DIC - 15	2.000,00	35.793,22	142.935,67	180.728,89

**** Ver políticas de contabilidad significativas y notas complementarias a los estados financieros.**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2015

(Expresado en dólares de E.U.A)

Flujo de Efectivos por actividades de operación:

Ingresos

* Cobro de Dividendos 107.144,33

* Intereses Ganados -

Desembolsos (-)

* Pago proveedores (2.739,82)

* Intereses pagados (89,88)

Efectivo neto Proveniente de Actividades de operación

104.314,63

Flujo de Efectivo por actividades de Inversión

Ingresos

* Otros de inversión -

Desembolsos (-)

* Inversiones en acciones -

Efectivo neto Proveniente de Actividades Inversión

Flujo de Efectivo por actividades de financiamiento

Ingresos

* Prestamos Accionistas -

Desembolsos (-)

* Prestamos Accionistas (141.491,11)

Efectivo neto Proveniente de Actividades de Financiamiento

(141.491,11)

Caja y equivalente de Efectivo

Aumento o disminución neta durante el año (37.176,48)

Caja y equivalentes de efectivo a inicio de Año 42.422,15

Caja y equivalentes de efectivo a final del Año 5.245,67

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2015

(Expresado en dólares de E.U.A)

Conciliacion del Resultado Integral con el efectivo neto utilizado en actividades de Operación

Resultado Integral Total 142.935,67

Ajuste por partidas distintas al Efectivo

Otros dividendos Acciones

Otros ajustes

Ganacia en Venta de Acciones

(38.621,04)

Cambios en Activos y Pasivos

(Aumento) Disminucion en cuentas por cobrar dividendos -

(Aumento) Disminucion en otras cuentas por cobrar -

(Aumento) Disminucion en otros activos -

(Aumento) Disminucion en cuentas por pagar comerciales -

(Aumento) Disminucion en otras cuentas por pagar -

(Aumento) Disminucion en obligaciones fiscales e Iess -

Efecto neto provisto en actividades de operación

104.314,63

** Ver políticas de contabilidad significativas y notas complementarias a los estados financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía ESVALHOLDING S.A. fue constituida en la ciudad de Quito el día 7 de octubre del 2013 ante la Notaría Decima del Cantón Quito con expediente número 173705. La Compañía, en su calidad de holding o tenedora de acciones de conformidad con lo prescrito por la Ley de Compañías, tiene por objeto la compra de acciones o participaciones de otras compañías con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia y resultados; de manera que pueda conformar así un grupo empresarial.

El capital social actual de la Compañía es USD.2.000 acciones divididas en 2000 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1,00 cada una.

El Registro Único de Contribuyente es el No. 1792467756001.

Su domicilio principal es la ciudad de Quito y su dirección comercial es la calle Venezuela N3-50 y Sucre.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de Esvalholding S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estos estados financieros han sido presentados en USD dólares.

A continuación, se resumen las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

2.2. Bases de Presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; estos saldos por cobrar provienen de la venta de propiedades de inversión. Estos saldos se clasifican en activos corrientes.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

2.5 Propiedades de Inversión

Las Propiedades de Inversión, inversiones en compañías Asociadas son aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación o valor patrimonial (VP). En el caso de Esvalholding S.A., el Directorio tiene la capacidad para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de las entidades participadas, con el fin de obtener beneficio de sus actividades; no así la capacidad de ejercer Control, de acuerdo a lo indicado en NIC N° 28, "Inversiones en Asociadas".

Se adjunta detalle de las sociedades asociadas y subsidiarias que se registran a través del método de participación (VP), por las razones antes mencionadas:

El método de participación consiste en registrar la participación por la fracción del patrimonio neto que representa la participación de Esvalholding S.A., sobre el capital ajustado.

Si el importe resultante fuera negativo se deja la participación a cero a no ser que exista el compromiso por parte de la compañía de reponer la situación patrimonial de la Sociedad, en cuyo caso se registra la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Los dividendos percibidos de estas Sociedades se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados obtenidos por estas

Sociedades que corresponden a Esvalholding S.A., conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, a la Cuenta de Resultados en el "Resultado de Sociedades por el método de participación".

2.5 Impuestos

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.3. Cuentas Por Pagar

Las cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.4. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran en el momento inicial al valor nominal y posteriormente son registrados al costo amortizado.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

2.5. Reconocimiento de Ingresos

los resultados obtenidos por estas Sociedades que corresponden a Esvalholding S.A., conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, a la Cuenta de Resultados en el "Resultado de Sociedades por el método de participación".

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad.

Los Otros ingresos corresponden a las ganancias provenientes de las ventas ocasionales de acciones.

2.6. Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.7. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.8. Activos Financieros

Son cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos financieros presentados en el estado de situación financiera son: efectivo y bancos, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.9. Pasivos Financieros

Los préstamos se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la

información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015, incluye el saldo del banco por \$ 5.245,67; al 31 de diciembre del 2014 incluye un saldo por \$ 42.422.

5. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2015 el saldo de propiedades de inversión es como sigue:

Empresa	% Part.	Diciembre 31			Valor Pat. Prop.
		2015			
		(en U.S. dólares)			
DIDELSA CIA. LTDA.	20%	65.289,32	144.627,28	209.916,60	72.563
ORTIESPINOSA S.A.	25%	47.625,66	371.078,78	418.704,44	76.061
ZONATRADE CIA LTDA.	17%	46.999,67	253.000,33	300.000	123.932
H.M.O SYSTEMS DEL ECUADOR	13%	<u>150.000,00</u>	0	<u>150.000</u>	<u>-74.973</u>
		309.914,65	768.706,39	1.078.621,04	197.584

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía presenta cuentas y documentos por pagar por el valor de \$25.328.

7. IMPUESTOS

7.1 Impuesto a la Renta de la Compañía corriente. - La conciliación tributaria preparada por la compañía correspondiente a la utilidad según los estados financieros y la utilidad gravable se demuestra como sigue:

	Diciembre 31
	2015
	(en U.S. dólares)
Utilidad del Ejercicio	142.935,67
(-) 100% Dividendos Exentos	-145.765,37
(+) Gastos No Deducibles	<u>89,88</u>

Perdida Tributaria	-2.739.82
--------------------	-----------

De conformidad con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010 se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Para el caso de compañías holding, no aplica el pago del Anticipo mínimo.

Son susceptibles de revisión por parte de la Autoridad Tributaria las declaraciones del impuesto a la renta correspondientes a los años 2013 y 2014.

- 1.1. Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.** - Con fecha 29 de diciembre del 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la Renta

- **Ingresos Gravados:**
Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravada con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.
- **Exenciones:**
 - Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que, si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciben las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
 - Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
 - Se establece la exoneración para los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no realicen una actividad empresarial y los constituyentes o beneficiarios no sean residentes en paraísos fiscales.
 - Se eliminan la exención de los intereses generados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del

sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

- Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

• **Deducibilidad de Gastos:**

- En el caso de activos revaluados. El gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que se hayan retornao al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinaran vía Reglamento.
- No se considerarán deducibles los gastos de promoción y publicidad en alimentos hiperprocesados. El criterio para definir tal cualidad la establecerá la autoridad sanitaria competente.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuando entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

• **Tarifa de Impuesto a la Renta:**

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares,

que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acreden al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

• **Anticipo de Impuesto a la Renta:**

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalorío de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

8. OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Un resumen de las otras cuentas por pagar largo plazo es como sigue:

	Diciembre 31
	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)
Espinosa Valencia Magda	457.808,43
Cifuentes Espinosa Gabriela	150.000,00
Cifuentes Espinosa Fabricio	150.000,00
Farmaenlace Cia. Ltda.	<u>120.000,00</u>
Total	877.808,43

9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social. - Al 31 de diciembre del 2015, el capital social está constituido por 2.000 acciones de valor nominal unitario de \$1,00.

Resultados Acumulados. - Por el periodo 2015, los resultados acumulados representan lo siguiente:

	Diciembre 31 2015 (en U.S. dólares)
Resultados Acumulados	35.793,22
Utilidad Neta del Ejercicio	<u>142.935,57</u>
Total	178.728,89

10. INGRESOS

Los ingresos correspondientes al periodo en análisis se detallan a continuación:

	Diciembre 31 2015 (en U.S. dólares)
Dividendos Recibidos	
Ortiespinosa S.A.	2.500,00
Zonatrade Cía Ltda.	104.644,33
Otros Ingresos	<u>38.621,04</u>
Total	145.765,37

11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha del informe de los auditores independientes (28 de abril 2016), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de Esvalholding el 29 de abril 2016 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación.



Dra. Verónica Troya S.
CONTADORA